Santiago, 1° de junio de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL.

Ref. Renuncia de Director.-

De mi consideración:

Por la presente, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S. A., en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en las Circulares 662 y 991 de esa Comisión, comunica en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de fecha 29 de mayo del presente año, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia del Sr. Jaime Silva Cruz a su cargo de director de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., la que se hará efectiva a partir del día de hoy. Junto con ello, el Directorio agradeció las gestiones del Sr. Silva y su valioso aporte a la organización.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Allendes Silva
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.

Felipe Allendes

Digitally signed by Felipe Allendes
DN: c=CL, st=R-Metropolitana, l=Santiago, o=e-Digital, ou=e-Digital, cn=Felipe Allendes, email=felipe.allendes@vidacamara.cl
Reason: Firmar CEDULA:128844341
Location: e-Digital App
Date: 01.06.2020 18:43:15 -0400

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799